— Año XIII...Núm. 3.399 —

- Madrid, Martes, 20 Junio 1916 -

Tres ediciones —

S sión del 19 de Junio de 1916. Comienza á las cuatro y diez de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de ALHUCEMAS.

Ocupan el Lanco azul los Sres. Ruiz Jiménez y Luque. Leída el acta de la sesión anterior,

queda aprobada. (Entran los Sres. Romanones, Gimeno y

INTERPELACIÓN DEL CON-: : : DE DEL SERRALLO : : :

El señor conde del SERRALLO explana su anunciada interpelación. (La Cámara se halla en estos momentos

bastante animada.) Empieza diciendo que no se propone combatir al Gobierno, pues, como so dado de fila del partido conservador, desea seguir el criterio de su jefe, que no quiere quebrantar al partido liberal.

Desea saber si el Gobierno está dispuesto á seguir la misma conducta que el del Sr. Dato en cuanto afecta à la compra de material de guerra. Afirma que la adqui-sición de este material debe ser tramite previo de toda reforma militar.

Pregunta al señor conde de Romanones si aspira á traducir en hechos los propósitos que expuso cuando él presentó al

Congreso sus reformas militares.

Habla de la sobriedad del soldado español, y dice que ella no debe dar pie para que se desatiendan ciertos servicios de la Administración militar que en todos los Ejércitos se tienen muy en cuenta, ta-les como las cocinas y todo lo relaciona-do con la alimentación de las clases de

tropa.

Encarece la necesidad de aumentar la producción de proyectiles de las fábricas de armas del Estado y la commiencia de armas del Estado y la commiencia de las nonque á determinadas industrias se las ponga en condiciones de que en un momento dado puedan coadyuvar à la labor de aquellas fábricas.

Declara que, siendo ministro, visitó las fábricas de armas y que, como conse-cuencia de estas visitas, se introdujeron en ellas algunas reformas.

Recoge palabras de un discurso del conde de Romanones, de oposición á sus reformas militares, en las cuales decía el actual jefe del Gobierno que no se podrían reducir las plantillas en el Ejército sin seguir igual procedimiento con los distintos Cuerpos civiles.

Afirma que deben publicarse en la "Gaceta" las plantillas del personal de todos los ministerios.

Asegura que se ha comenzado á hacer la reducción de las plantillas militares, no haciendo la de los funcionarios civi-

Es partidario de que en el próximo pre-Guerra se aumente el nabe. del soldado. Se lamenta de la ampliación de plazas en las Academias militares.

Cree que no se acordó en Consejo de ministros, y no se explica cómo el general Luque la concedió, sin contar con sus compañeros de Gabinete.

Pide que en lo sucesivo, para ingresar en las Academias militares, se exija el

bachillerato.

Censura que se haya establecido por decreto el Estado Mayor Central. Se extraña de que siendo el Gobierno contrario á las reformas sin el concurso de las Cortes, en lo que afecta al depar-tamento de la Guerra, se hayan necho por decreto reformas tan importantes como las del Estado Mayor Central, la de las plantillas militares y las de selección del personal del Ejército. Dice que se ha prescindido de un ge-

neral que no tenía carácter político ninguno para otorgar la jefatura del Estado Mayor Central al general Weyler, que tiene una marcada significación de hom-

Asegura que de este modo se quiso el conde de Romanones librar del compromiso que para él suponía el pretender el general Weyler la presidencia del Senado Hablando del cargo de in pector gene-

ral del Ejército, que también desempeña el general Weyler, afirma que ambos puestos deben ser incompatibles.

Cree que el general Weyler, por su edad avanzada, no está en muy buenas condi-ciones de vigor físico para el ejercicio de esos cargos.

Recomienda que no se echen en olvido los propósitos del señor conde de Romanones, anteriores á la entrada del partido liberal al Poder, y termina recogiendo unas palabras de D. Amós Salvador, que expresan la necesidad de vigorizar nues. tro Ejército, como suprema garantía de

El señor conde de ROMANONES le con-

Comienza diciendo que, hasta ahora, los ministros de la Guerra, cuando dejaban sus carteras, permanecían silenciosos en la oposición. El señor conde del Serrallo-dice-ha

roto con esta tradición esta tarde, revelándose como un temperamento político de gran fuerza. El señor conde del Serrallo no tenía el

propósito de combatir al Gobierno; pero lo ha hecho. Dice que todos los ministros del señor

Dato se resignaron á dejar de serio, menos el señor conde del Serrallo. (Risas.) Se extraña de que el general E hague haya tardado seis meses en contestar al discurso combatiendo sus reformas mili-

Afirma que el señor conde del Serrallo ha tratado con gran discreción lo que se refiere á las compras de material de guerra, pero entiende que en estas cuestiones la mayor discreción es el silencio. Asegura que ha querido el señor conde del Serrallo poner en contradicción sus

palabras con sus actos de gobierno, y re-chaza con argumentos fundados los cargos que le ha hecho. Se ratifica en las opiniones que hizo públicas discut endo las reformas mi-

litares del gemeral Echagüe. , Declara que él y el general Luque se hallan compenetrados en absoluto en la manera de ver todas las cuestio-

nes militares, y consiguientemente conformes en las soluciones que reclaman. Asegura que los aecrelos sobre mater as de Guerra dados deside que el parisuo nberai ocupa el Poder, fueron consultados, antes de someterios a la firma de S. M., con los jeles de las minorias, incluso el Sr. Dato, los cuares otorgaron su conform uad.

Al discusirse em el Congreso las reformas militares dei general Echagüe, todos concideron en la necesidad de organ zar en Estado Mayor Central, y que por eso el Gobierno no ha sentido escrupulos al crearlo por decreto.

Afirma que al nablar el senor conde del Serratio en la forma elli que lo ha hecho del general Weyler, le ha infer do una otensa.

El senor ALLENDESALAZAR: No ha hab.do lai oiensa.

El conde de ROMANONES anuncia que ha empezado á practicar sus propositos de amortización de plazas de. funcionar os c.v.es, haciéndolo con dos vacances que se nan producido en la Presadencia del Consejo de ministros. Anuncia que en breve se presentara á las Cortes um proyecto de ley de re-

organ zación general del Ejército. El conde del SERRALLO rectifica brevemente, ac.ara...do sus manifestaciones acerca del genera. Weyler, a quien dice que s'empre rindio los respetos que le son deblaos.

Rectafica también el conde de ROMA-

EI Sr. MINISTRO DE LA GUERKA (Luque): No consideraba necesaria su intervención, por haber hablado ya el presidente del Consejo, lamentando, si bien no censurando, el que se rompiese la costumbre de que los ex ministros de la Guerra interviniesen en las gestiones de su sucesor.

Dice, que de la discusion de las reformas militares en el Congreso no perdió ni una palabra, y que el senur de la Camara no era la rebaja de edades, como pretendía el conde del Serrallo, sino la creación del Estado Mayor Central y de las demas reformas.

Enumera después todos sus trabajos para aumentar el material y el gran sacrificio que necesitaria hacer el país para tener un Ejercito numeroso con todos los elementos de combate.

Señala el acierto con que fué creado el Estado Mayor Central, y en cuanto a la acusación que le hizo el conde del Serrallo de naber aumentado las plantilias de tenientes coroneles del Ejército, le devolvió nado en los presupuestos, y por ello tuvo que Los ario.

Jusufico después la amplicción de plazas para las Academias militares.

El conde del Serrallo rectifico brevemente, diciendo que no había querido molestar al ilustre general Luque, y este, al recuficar, dijo que no se había sentido molestado, sino que le convenía puntualizar, como lo habia necho, su gestion frente à la del conde del Serralio.

Noticias militares

Telegrafian del Ferrol, que ayer tarde salio a alta mar para verificar ejercicios de cañon el acorazado «Alfonso XIII».

Para la Artilleria ligera estara situado el bianco a 3 000 metros, y para la gruesa a 7 000. M «Alfonso XIII» regresará el miérco-

El viernes saldran todos los barcos de la escuadra para completar las maniobras; naran ejercicios de remoique, de abandono ae buque y de contencion de vias de agua. El sa bado terminaran las practicas dispuestas por el ministro.

CADIZ 19.-Esta mañana se verificó el traslado de los restos del almirante Cervera desde el cementerio de Puerto Real

al Panteon de Marinos ilustres. Formanan en el Layecto fuerzas de imanteria de Marina y las dotaciones de pos cruceros "Reina Regente", "Extremadura" y "Dona Maria de Morina". Figuraban en la comativa el coman-

dante general del Apostadero, el Ayuntamiento de San Fernando y numerosas representaciones civiles y militares. Las paterras del Arsenal dispararon las salvas de ordenanza,

Un buque español hundido

LA TRIPULACIÓN, SALVADA LONDRES, 19.—En el Canal de la Mancha se ha hund do el vapor espa-

not "Menda Mondi". Logró salvarse toda la tripu acciónic se ignora si el buque lué torpedeado

ó choco con una mina. En el "Anuario" de la Marina mercante española de 1916, mo figura el nombre a que se refiere el anterior te-

legrama.

la huelga de Barcelona

BARCELONA, 19 .- No obstante los esfuerzos realizados por la Comisión de huelga, hoy entraron al trabajo gran número de obreros.

En la barriada de Las Corts, en Batiló y en San Gervasio, abrieron de nuevo sus puertas varias fábricas que habían

paralizado el trabajo al comenzar el conflicto.

A las nueve de esta mañana, unas mil mujeres se dirigieron en man festación hacia las Ramblas.

En la plaza de Cataluña les cortó el paso la Benemérita, obligándoles á di-

Es el único incidente ocurrido durante el día.

GUERRA PROBABLE

-0-Méjico y los Estados Unidos LA ACTITUD DE WILSON Y : LA GUERRA PROBABLE :

PARIS, 19.—Comunican de Nueva York que Wilson esta dispuesto á proceder energicamente en Mejico, rechazando las pretensiones de Carranza, que los Estados Unidos juzgan como un grave insulto.

El presidente Wilson esperaba, para adoptar esta política vigorosa, el resultado de la Convencion, que acaba de elegirle candidato democrata, con objeto de que no se dijera que especulaba con miras electorales. Si Carranza no da explicaciones

sobrevendrá la guerra. TROPAS YANQUIS A : : LA FRONTERA : :

WASHINGTON, 19.—Se ha publicado un decreto por el que se llama à filas á las mincias de diferentes

Se organizará un ejército de 135.000 hombres, destinado á la fron-

> ¿COMIENZAN LAS HOS-: : : TILIDADES? : : :

LONDRES, 19.—Cablegrafían desde El Paso (Mejico) que un ejército compuesto de 20.000 hombres avanza contra las fuerzas del coronel Parshing, que solo tiene á sus órdenes 15.000 norteamericanos.

Este núcleo era uno de los encargados de perseguir á Villa.

> ACERCA DE UNA PETICION :::: DE ARBITRAJE ::::

Contestando à preguntas de un periodista dijo ayer el conde de Romanones que el Gobierno no tenia noticia alguna de la petición que se dice hecha por la colonia española en Méjico para que intervenga el Rey de España en el conflicto creado entre aquella República y los Estados

DILE EL SENOR ALBA

Los proyectos de Hacienda

Dijo ayer el ministro de Hacienda á los periodistas que recibe a diario muchas cartas y gran numero de telegramas, en 10s que se le felicita por sus proyectos de los beneficios extraordinarios por la guerra y reforma del impuesto de inquilinato.

"Por to que respecta al primeroagregó el ministro—, se apuntan ya corrientes conciliadoras, y nadie podra con justicia decir que se hace imposible la vida de las industrias, puesto que las formulas acordadas é inserlas en el dictamen de la Comision las lavorece indudablemente, y si en el curso de la discusion se plden nuevas concesiones que sean justas, no me opondre á ellas."

Dijo después que no pueden tenerla misma condición aquellas Compañías que han repartido ya integros los beneficios obtenidos que las que han aplicado parte de ellos á nuevas instalaciones que crean elementos de

En este punto espera llegar á una solucion de armonia.

Por lo que respecta al proyecto sobre el inquilinato, cree que no tropezará con grandes dificultades.

Tiene el Sr. Alba cinco proyectos más, y muy importantes, que no presentará á las Cortes hasta tanto que se hayan aprobado los ya leidos. A este efecto habló ayer el minis-

tro con el conde de Romanones y el Sr. Villanueva para que á esos proyectos se les dedique a diario la atención que por su importancia recla-

Se abrieron las Cortes el 10 de Mayo; estamos á 20 de Junio, y todavia no ha abordado el Congreso ningún asunto de verdadero interés

De ello no es responsable el Gobierno, que tenía bastante labor preparada y no estuvo remiso en entregarla á las Cortes para-que éstas las convirtiera en leyes.

El egoismo de los catalanistas que creen que no hay en España más problemas planteados que el catalán-, por una parte, y la monomanía de la oratoria, mal incurable en nuestro Parlamento, han hecho perder un tiempo precioso.

DE CARABINEROS

NEGOCIADO

He leido en un periódico la atinada observación para que se implante dentro del ministerio de Hacienda un negociado que entienda en asuntos de Carabineros. Como es natural, de crearse lo sería con personal del Cuerpo que tuviera alli la representa-

Negociado de Carabineros ya lo ha habido y lo suprimieron no sé por qué, aunque tengo la presunción de que no hubo razones bastantes para suprimirlo después de haberlo implantado; pero como estamos viviendo una época de contrasentidos y la genialidad y el capricho imperan en desmedrada huelga de criterios, no me extraña la innovación por absurda que ésta fuera. Hacer proyectos, realizarlos, deshacerlos y volverios a realizar es à los españoles, en este concepto, à manera de un «sport burocratico», que cuando no encierra razones de egoismo tiene la pretensión jactanciosa de parecerlo.

Tuvo Hacienda, con toda la fuerza de la lógica que lo demandaba, un negociado de Carabineros, y no parece bien que haya desaparecido así como por arte de encantamiento. La buena obra realizada entonces estaba perfectamente reconocida por la importancia que supone à Carabineros tener representación propia, alli mismo y en la cepa, donde estan y radican sus primordiales intereses, y en vez de poner los medios posibles para aumentar la importancia que precisa tener y que fuera baluarte inicial de todos los proyectos y reformas, se esfumó entre nieblas desaprensivas, desapareció sin que preocupara à nadie, porque, desgraciadamente, la despreocupación es entre nosotros un lamentable fenómeno que se observa de continuo.

Con placida ilusión he leido el artículo que tanto interés muestra porque vueiva à restablecerse el uegociado de Carabineros en Hagienda, y cjala sea labor preliminar para que liegue à conseguirse.

Todos los errores tienen enmienda y éste la enquentra volviendo à restablecer a su primitivo puesto el tan preciso y casi precioso negociado.

Que hace falta y que en Hacienda tiene indudable razon de ser, esta ya mas que demostrado. Lo exige la multiplicidad de asuntos que se derivan de aquei ministerio, con el que està intimamente ligado el Cuerpo de Carabineros para su sostenimiento, su reciuta, sus reenganches, sus premios, acuartelamientos, servicios, transportes... y el «sio de cœteris» interminable de 10s que se intervienen y resuelven en aquel centro. Y si es asi, chabra quien justifique en contra la razón de formario y

sostenerio? Y tratando la cuestión á fondo, se puede aun lievar mas alla la necesicad que obliga la «resurrección» del negociado: las mismas personalidades del ministro y del general director lo necesitan, porque están taltos de un personal propio que aborde todas sus iniciativas, que ilustre y que informe concienzudamente las inesperadas incidencias, descargando el peso abrumador que necesariamente gravita sobre eilos por el cúmulo de cuestiones y planteamientos que supone la dirección de muchos miles de hombres que han de estar perfectamente servidos y organizados. Es de necesidad y beneficio para la misma colectividad, porque de este negociado pueden salir retormas y proyectos iniciales de la reflexion estudiosa y laborable que exige el compli-

cado organismo de Carabineros. Finalmente, es necesario y-perdón por la frase a que el simil me obliga-porque el mejor en Hacienda funcionaria como nilo conductor de corriente favorable para los intereses de Carabineros, entre las dos personalidades que más directamente lo rigen: el director general y el ministro

FIRMA DEL REY

DE GRACIA Y JUSTICIA Su Majestad el Rey firmo ayer los si-

guientes decretos: Nombrando presidente de la Audiencia provincial de Valencia á D. Cristóbal Gi-

Idem magistrado de la territorial de Barcelona à D. Luciano Mateos Cedrún. Idem magistrado de la territorial de Madrid à D. Federico Grande y Cortés. Idem presidente de sección de la pro-

vincial de Almería á D. José Serrano Pérez. Reorganizando la Junta de reforma, encargada de preparar la construcción de la nueva Carcel de Madrid.

Disponiendo que el fondo de ahorro de los penados existentes en las prisiones del Reino se imponga, á nombre de los mismos, en la Caja Postal de Ahorros. Indultando del resto de la pena que le queda por cumptir, y que le fue impuesta por la Audiencia de Ciudad Real,

á Rafael Lapez Giorraga. Conmutando por destierro el resto de la pena que le fué impuesta por la Audiencia de León á Agustín Solana Mar-

Indultando del resto de la pena que le queda por cumplir, y que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid, á Hipólito Millan Condón. Idem de la mitad del resto de la pena

que le fué impuesta por la Audiencia de Cádiz á Luis Goldoni Román.

ACCIDENTE EN UNA MINA

DOS OBREROS MUERTOS CORDOBA. 19.—En la mina C nco Amigos ocurrió hoy un desprendimiento de tierras que ocasionó la muerte á los obreros Manuel Segura y Antonio

EN BARCELONA

BARCELONA, 19.—Esta mañana desembarcaron ios tripulantes del vapor "Be. tis", que se han adherido á la huelga.

También ha desembarcado la tripulación del vapor "Mahón", que debía salir mañana por la tarde, y las de los vapores "Játiva" y "Vicente Ferrer".

Los tripulantes del "Jaime I", "Villa de Sóller" y trasatlántico "Legazpi" continúan á bordo.

Los correos siguen prostando servicio

Los correos siguen prestando servicio

como de ordinario. Los directores de la huelga se muestran optimistas, y confían en que varias entidades obreras les secundarán por soli-

No dan importancia al hecho de que vayan saliendo huques con "esquirols". Los navieros, por su parte, continúan en su reserva, como si tuvieran un medio para hacer fracasar el paro

EN VALENCIA VALENCIA, 19.-La hueiga presenta igual aspecto que en días anteriores. La Policía detuvo á varios huelguistas? que intentaban ejercer coacción.
EN MALAGA

MALAGA, 19 .- Reina completa Tranquilidad. Esta mañana fondeó el vapor "Síster". Los tripulantes se han unido á los huel-guistas, y fueron sustituídos con "esqui-rols".

La jornada regia HOY, A LA GRANJA

En las primeras horas de esta mañana marcharán á La Granja Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria y sus augustos hijos.

Harán el viaje en automóvil. Forman el séquito de los Soberanos el marqués de Viana, que irá de jefe de jornada; la duquesa de San Carlos, la condesa del Puerto, el duque de Santo Mauro, los generales Aznar y conde del Grove, el conde de Aybar, el coronel marqués de la Ribera, el doctor Varela y el jefe de la Real oficina de Farmacia, Sr. Bayod.

LOS QUE MUEREN

Entierro de D. Bernadé Romeo

A las once de la mañana de ayer se verificó la conducción del cadáver ae D. Bernabé Romeo desde la casa mortuoria, Factor, 7, á la Sacramental de Nuestra Señora de la Almudena.

Presidieron el duelo nuestro ilustre compañero en la Prensa D. Leopoldo Romeo, que llegó á Madrid horas antes del entierro y tuvo el triste consuelo de poder acompañar el cadaver del que fué su padre amantísimo; su hermano D. Emiliano y su hermano político D. Jaime Ripoll.

Figuraban en la comitiva fúnebre ilustres personalidades de la política, las ciencias, las letras, las artes y el periodismo, cuyos nombres tenemos que omitir por falta de espacio.

También concurrieron todos los redactores de La Correspondencia de España y el personal de Administración y talleres.

El duelo se despidió en la plaza de Manuel Becerra; pero muchas personas continuaron hasta el cementerio. Descanse en paz el finado, y reciban de nuevo sus hijos la expresión

más leal de nuestro pésame. LOS "APACHES,

DECLARACIONES DEL JEFE :::: DEL GOBIERNO :::: Al recibir ayer a los "reporters" el jefe dei Gobierno les pidio que hiciesen una recuncación de interes.

"Algunos periodicos—dijo—, sin duda por defecto de información directa, nan asegurado que la Embajada francesa nabia intervenido en favor de los "apaches", y esto es completamente faiso. Por el contrario: hace más de tres meses que el embajador francés llamó la atención del Gobierno respecto á la conveniencia de poner coto á esta continua invasión de gentes maleantes, que pasaban la frontera para eludir el servicio militar, y eran, en su mayor parte, desertores del Ejército. Como éste es un extremo jurídico, primeramente el Sr. Alba, y después el senor Ruiz Jiménez, estudian el problema para ver de llegar á una solución. Se ve, pues, que la Embajada, en lugar de proteger á los "apaches", lo que desea es contribuir á que termine

UN RASGO

semejante estado de cosas."

La empresa de tranvias

Teniendo en cuenta el aumento de precio que en la actualidad alcanzan las subsistencias, ha concedido el Sr. Aguado, director de la Compañía de Tranvías, media paga extraordinaria al personal de dicha Empresa.

El Sr. Aguado ha recibido inequívocas muestras de gratitud por su generoso

En el Congreso

Sesión del 19 de Junto de 1916. Se abre á las tres y treinta y cinco, ba-jo la presidencia del señor VILLANUEVA. (En el banco azul está el minitro de

Gracia y Juticia. ELECCIONES PARCIALES Se acuerda convocar á elección por los distritos vacantes. Promete el Sr. Llosas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor SEOANE pide que se confeccione un Censo de pobres, con objeto de que lo tengan presente las Cortes, cuando se discuta el proyecto de ley de Asisten-

Ruega que se preste protección á los astilleros españoles de poca categoría, de los que nadie se cuida, por atender á las poderosas empresas de construcción na-

Los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y FOMENTO ofrecen tener en cuenta los ruegos del Sr. Seoane.

El señor barón de TERRATEIG pide que se establezca un servicio de planchas metálicas en la carretera de Burriana al El ministro de FOMENTO ofrece estu-

diar el asunto. El señor SANTA CRUZ se adhiere á lo dicho por el barón de Terrateig, y pide que se protejan los intereses de la provincia de Castellon, cuyas carreteras y obras públicas están apandonadas. El ministro de FOMENTO contesta que

en su plan de obras se incluyen las carreteras de aquella provincia. El señor CASTROVIDO se ocupa de la

muerte de un periodista en la cárcel de El ministro de GRACIA Y JUSTICIA niega que la muerte haya sido ocasionada por deficiencias y faita de condiciones higiénicas de la carcel.

El señor UNA solicita que no se dé entrada en el escalatón de inspectores de Primera enseñanza á los que desempeñan los cargos interinamente, a no ser que demuestren suficiencia, mediante oposición. Se ocupa también de los aplazamientos

que sufren las oposiciones á cátedras. El ministro de INSTRUCCION PUBLI-CA da explicaciones, exponiendo que ha-ce cuanto puede por que se verifiquen las oposiciones; pero hay una cátedra en Sa-lamanca que en catorce años no ha podido ser sacada á oposición, á pesar de los

esfuerzos de los ministros.
Los señores MORERA y DOMINGUEZ AREVALO formulan ruegos, el último de-nunciando el estado ruinoso en que se encuentra el Monasterio de Leire (Nava-

Él ministro de INSTRUCCION PUBLI-CA ofrece complacerle. El señor GONZALEZ VILART se ocupa

del robo de la calle de las Infantas, y pide una recompensa para la niña que reconoció á uno de los acusados, prestan-do con ella un gran servicio á la Justicia y á la sociedad. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA acoge el ruego, y ofrece complacerle.

ORDEN DEL DIA Se toma en consideración la proposi-ción del Sr. Maura y Gamazo (D. Gabriel), para que se construya una Casa de Co-rreos en Calatayud.

VIVO INCIDENTE ENTRE EL SEÑOR VENTOSA Y EL MINISTRO DE INSTRUC-: : : CION PUBLICA : : :

El señor VENTOSA rectifica. Com enza diciendo que ha de jamentar la mala interpretación que se na c á sus palabras y la injusticia con que ha procedido el Sr. Gasset al atribuirles móvdes que no tienen, porque jamás ha tenido la idea de suscitar suspicacias contra la moralidad del Gobierno, aunque com menos mot vo se han hecho manifestaciones otras veces contra la moralidad de unos gobernantes. El señor BURELL: Eso no puede de-

cirse sin propar su absoluta justicia. (Aprobac on y rumores.)

El senor VENTOSA: ¡Espere su senoria à que termine! El señor BURELL, dando fuertes punetazos en el pupitre: ¡No se puede decir, y es intolerable que se diga! (Grandes rumores.)

Él pres dente de la CAMARA: ¡Orden, orden! (Varios diputados interrumpen y

protestan airadamente.) El señor VENTOSA: No me deja su señoria terminar, y tengo verdadero interés en declarar, con la mobleza que me caracteriza, que en el asunto del sulfato de cobre me consta que en el Consejo de ministros es señor comd de Romanones aun expuso su op.nion de que se fijara un precio más barato al sulfato. Ya veis como obro yo. (Ru-

No obstante, insisto en que siendo Poder D. Anton o Maura se organizó una manifestación popular contra la moralidad del Gobierno; con menos mot vos, porque entonces no había nun-

mores.)

(Muchos diputados: ¡Con menos, no! Com menos, no! Grandes protestas y campanillazos. La Camara esta grandemente excitada.)

El señor BURELL: 1Yo no he ido á esa manifestación ni á ninguna otra que se haya hecho contra el Su. Maura, porque esos no son procedimientos! Por eso tengo mayor derecho á protes-

El señor CASTROVIDO (á gritos): ¡La manifestac on fué con motivo, y el Sr. Sol y Ortega, un parlamentario d gno de todo respeto! Pues no faltaba

(Nuevas y mayores protestas.) El señor SANTA CRUZ: ¡Caerto, y ya lo discutiríamos de buena gana otra

El señor VILLANUEVA: Señores diputados, lorden! La presidencia mo sabe como recomendar á los diputados orden... (Nuevos campamillazos.)

El señor BURELL se levanta y dice que ha de pedir perdón á la Camara, à la presidencia y hasta al Sr. Ventosa por su vehemencia; pero es preciso que se hagan los señores diputados cargo de que el Gobierno está recibiendo hace tiempo ataques de una evidente injusticia.

Yo protesto con toda energía de este modo de proceder, y sobre todo de lo que significa la palabra pronunciada ayer por el Sr. Vemtosa calincando nuestra política de picaresca. ¿Qué quiere dec r su señoría y adónde se propone ir por ese camino (Aproba-

Yo celebro la aclaración del señor

Ventosa, que me hace suponer que será posible una obra política s n oposiciones sistemáticas, como las que los regionalistas parecen in clar. El señor VENTOSA dice que él no

ha recuficado lo de la tarde anterior, porque él habla siempre con toda leaitad a sus creenc as. Lo que yo he hecho ha sido combatir lo que estimo perjudicial para los intereses del país, y vosotros tratáis de llevarme por cam nos que no seguiré.

El señor BURELL rectifica brevemente, y en parrafos elocuentes, que subraya la mayoria con grandes muestras de aprobación, censura acremente a los regionalistas, y dice que se oponen á que se leg sie lo que no vaya en beneficio suyo. Esa es vuestra política de antiguo, y com todos habéis hecho Igual.

(El discurso del min stro es premiado con muchos aplausos de la mayo-

El señor VENTOSA contesta con un párrafo de altos tonos, imputando ai Gobiermo cargos relacionados con su actuación en la resolución de los problemas de los fletes y de las subs scencias. ¡Sólo os preocupa—dice—la cuestión de orden público! Los problemas económicos los tenéis aúm sin resolver, y mosotros creemos servir al país oponiendonos y protetando más que colaborando com vosotros. (Aprobación de

los regionalistas.) El señor BURELL habla nuevamente. Nosotros hemos hecho cuanto nemos pedido en el escaso tiempo de que hemos dispuesto. ¿Quereis que improvisemos? Y, por otra parte, vosotros, ¿qué hacéis sino impedirnosio?

Estas cosas no es posible improvisarlas. Llevamos veinte sesiones dedicadas á asuntos que ninguna relación tienen con los altos problemas de la gobernación del pais. Este tiempo no puede contarse, y ya nos queréis declarar fracasados.

Vosotros impugnáis, porque ese es vuestro sistema, y debéis, en beneficio de los intereses generales del país, abando-nar la negación sistemática y colaborar con los Gobiernos, que de buena fe os lo pidos.

¿Cuáles son vuestros remedios á los males que á la nación aquejan? Porque es muy fácil criticar; pero no lo es tanto dar soluciones. (Aprobación en la mayo-

Yo os invito nuevamente á deponer vuestra actitud, y entre todos trabajar por salvar al país de las graves circunstancias actuales. (Aplausos en la mayoria.) El señor VENTOSA pronuncia breves frases, diciendo que es ya costumbre añe-

ja en los Gobiernos invocar los intereses nacionales en todas las cuestiones, como si así pudiese imponerse á las oposiciones un silencio que sería más perjudicial

que la oposición.

Nosotros queremos desmentir con hechos las palabras del ministro, y vamos á colaborar como pedís, para lo cual examinaremos y discutiremos con todo cuidado cuantos proyectos presentéis, á fin de llevar á ellos el espíritu de nuestras

El ministro de INSTRUCCION PUBLI-CA: Ya sabía de antemano que tendríamos que contar con el examen detenido que nos anuncia el Sr. Ventosa en nombre de la minoría regionalista. A eso no lo tememos, y hasta lo agradecemos, si no se extrema.

Y tengo verdadero interés, después de oídas las manifestacciones del Sr. Ventosa, en declarar ante la Camara que aun-Stro proposito contestarlas con las palabras de aquel ministro que dijo: "Para gobernar contamos con el derecho y la fuerza", sí debo hacer constar que tenemos el derecho y la decisión de gobernar con sus señorías, si á ello se prestan, y si no, enfrente á sus señorías. (Muy bien, muy bien. Aplausos calurosos en la mayoría acogen las últimas palabias del ministro.)

Se concede la palabra al Sr. Alvarado (D. Luis). Muchos diputados abandonan el salón y salen comentando el vivo debate sostenido entre el ministro de Instrucción pública y el diputado regionalista. La Cámara queda desanimada. El señor ALVARADO pronuncia un

discurso que es escuchado con atención, y se ocupa de la necesidad de nacionalizar las industrias militares.

Excita al Gobierno para que se dote al Ejército de abundante material de guerra, así como á nuestra Marina, porque en los turbulentos tiempos por que atravesamos es preciso prepararse contra to-

da clase de contingencias. Analiza de enidamente con cifras la magnitud del esfuerzo que es necesario reanzar, y term na su razonado disculso pidiendo al Gobierno gran discreción y cuidado al atender á las urgentes nece-

sidades del país. El ministro de FOMENTO le contesta, y se muestra conforme en reconocer la gran importancia que tienen los puntos de vista expuestos por el diputado conservador. Se propone atender con toda intensidad á estos problemas, de los que conocerá el Parlamento en aquella parte que no constituye secreto, por afectar directamente á los medios de que pueda disponerse para la defensa de la patria. El señor FERRER Y VIDAL ha e uso

de la palabra, interviniendo en el debate y tratando de los problemas desde el aspecto económico. El diputado regionalista habla en voz

baja desde el segundo escaño, de espaldas (El Sr. Maura desciende cuatro escaños hacia el hemiciclo, para poder oir al ora-

(Ocupa la presidencia el Sr. Canals.) Habla de la necesidad de trabajar en España las primeras malterias, estableciendo nuevas fabricaciomes.

Esto es todo lo que podemos entresacar de su discurso, hecho en secreto para los periodistas y para el público.

El señor vizconde de EZA rectifica, elo-giando la labor económica del partido conservador, que era una obra de con-junto, con la cual estaban de acuerdo los

Expone que después de las zonas francas, el Gobierno conservador iba á otorgar los bonos á la exportación, que pi-

der los catalanes, y otras reformas complementarias, relativas al crédito. El ministro de FOMENTO rectifica nue. vamente, ratificando que el Gobierno tiene deseos de satisfacer las aspiracio.

nes nacionales.
El señor FERRER Y VIDAL y el ministro de FOMENTO rectifican, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

Después de su despacho con el Rey, el jefe del Gobuerno se trasladó ayer mañana al ministerio de la Gobernación para informarse del estado de las huelgas pendentes.

Al nabiar luego con los periodistas dijo el Sr. Ruiz Jiménez con respecto á la de los obreros textiles de Barcelona, que el conflicto seguia en el mismo estado, y que no era c-erto que hubieram ocurrido desórdenes en las Ram-

En cuanto á la hueiga marítima, los servicios de correos de Africa y otros se realizan util zando "esquirols". La hue ga de metalúrgicos de Vizcaya ha empezado, sin que hasta ahora

se hayan registrado coacciones. "Me comunica el gobernador de Cád z-siguió el ministro-que pasó el dia de ayer en Jerez, donde realizó importantes gestiones y obtuvo con-cesiones por ambas partes que hacen esperar que pronto se llegará a una solución armónica.

Al enterarme de estas gestiones me he apresurado á telegrafiar á dicho gobernador fel citándole.

ALCALA-ZAMORA

Ayer regresó de Priego (Córdoba) el elocuente diputado de la mayoría don Niceto Alcalá-Zamora.

NAVARRO REVERTER Casi por completo restablecado de su

enfermedad sal-5 ayer para su finca de Húmera el ilustre ex ministro D. Juan Navarro Reverter.

INTERESES AGRARIOS El vizconde de Eza, acompañado de otras personalidades, visitó ayer al senor Alba para rogarle que en el proyecto que se anuncia sobre creac ón de Institutos de Crédito Agrícola sean atendidos é impulsados los elementos agra-

> EL CAPITAL DE LAS COM-: : PANÍAS NAVIERAS : :

Ayer visitó al m nistro de Fomento una Comisión de la Junta sindical de Agentes de Bolsa de Barcelona, Bilbao y Madrid, para ped rie se introduz-cam algumas modificaciones en el artículo 4.º del proyecto de ley referente al capital de las Compañías navieras. UN BANQUETE

El senador conservador por la provincia de Málaga, Sr. Sáez, obsequió

ayer con un banquete em el restorán Tourn é al jefe del partido, Sr. Dato, v á los ex ministros del mismo seño res Besada, Bergamín, Andrade, marqués de Lema, Ugarte, Bugallal, Sánchez Guerra, Espada y comde de Este-

Dambién asistieron, inv tados por el Sr. Sáez, los diputados malagueños señores Bergamín (D. Fabio) y Estrada.

DE CARABINEROS

Permisos.—Se conceden quince días de permiso para esta corte y Villanueva del Conde (Salamanca), al segundo teniente de la Comandancia de Tarragona D. Juan Hidalgo Rodriguez. -Se conceden otros dez días para

Zaragoza y esta corte al capitán de la de Gerona D. Luis Villem. Peticiones.—Al ministro de la Gue-

rra se le remite una instancia del segundo teniente D. Angel Montero.

-Al Consejo Supremo de Guerra y Mar na se le remite otra del capitán D. Franc sco Romero y Ruiz.

Colegios .- Se concede la anotación en el Registro correspondiente, para su ingreso en el Coleg-o de Educandos, al joven José Carrasco.

Concesiones.—Quedan resueltas favorablemente las peticiones formuladas por el segundo teniente de la Comandancia de Pontevedra D. Leopoldo Hernández Martin y los carabineros de las de Cáceres, Lugo, Tarragona y Cádiz, respectivamente, José Moreno López, José Palme ro López, Miguel Grande Jiménez y Santos Luis Fernández.

UN CORNETA

Intento de suicidio

En la mañana de ayer entró en la taberna establec da en la calle del Penóm, núm. 2, el corneta del cuarto ligero de Artillería Julián Elías Alvarez. Pidió un refresco y tomó asiento en una de las mesas, donde escribió varias



Una escena del segun o acto de «El Bofanda ó el robo de la calle de Fortuny», estrenada en el teatro Romes.

Aprovechando después un momento en que el tabernero se internó por sus habitaciones interiores, sacó una pis-tola y se d sparó um tiro en la región parietal derecha.

El suicida fué conducido á la Casa de Socorro del distrito de la Latina, en la que los médicos de guard a calificaron de gravísimo su estado.

Julian dejó escritas dos cartas afirmando que se suicidaba por contrariedades amorosas

Personal de banda

Escrito por el público.

Señor director: Con verdadera satisfacción vemos la defensa que hace su valiente periódico del personal de los Cuerpos, y sobre todo, de la humilde clase de cabos de cornetas. trompetas y tambores, necesitada más que ninguna otra de protección y mejoramiento.

En el Ejército se asciende á sargento con catorce años de cabo, sin contar el tiempo de servicio anterior al de cabo, gozando de un haber que en junto suman 35 pesetas mensuales.

Muchos cabos, los más veteranos por lo menos, son casados y con hijos; podríamos citar casos de constituir la familia seis personas. ¿Se quiere decir si es vivir ó morir los que tienen que saldar sus atenciones con 35 ó 40 pesetas de paga mensual?

Confio que no abandonará la justa y humanitaria defensa de una colectividad modesta, y que se remediara su situación cuando sea conocida con exactitud su angustiosa situación .- A. Moreno.

Tieme razón.

Tiene mucha razón nuestro comunicante en cuanto expone: como él, también confiamos que la situación se remediará. Del mismo modo que en la Armada se recogen aquellas disposiciones de Guerra bereficiosas para el personal de Guerra, debe hacerse lo propio con las de la Armada.

Y sobre este particular existe un precedente, punto de apoyo para nuestras pe ticiones.

En infanteria de Marina, los cabos que á los seis años de antigüedad no tienen plaza de sargentos, los ascienden à sargentos supernumerarios, facilitandoles así el medio de poder vivir y de alcanzar mayores consideraciones militares.

Esto es lo que debe implantarse en el Ejército y así lo pedimos al señor ministro de la Guerra.

Diario de la guerra Italia y Austria

EL PARTE ITALIANO

ROMA, 19.—"En la meseta de Sette Comuin, al sudoeste de Asiago, continúa la gran batalla con gran encarnizamiento.

Nuestra ofensiva continúa con vi-

En todo el frente comprendido entre el monte Magnabaschi y Boscon, rechazamos, con grandes pérdidas para el enemigo, nuevos y vigorosos A continuación nos bombardearon

los austriacos furiosamente: pero nosotros nos mantuvimos en todas las posiciones del citado frente. Seguimos avanzando al norte del

valle de Frenzola, donde rechazamos varios contraataques. Los puestos alpinos hicieron notables progresos sobre el ala derecha. Se apoderaron de 100 soldados ene-

migos y varias ametralladoras. En el resto del frente hubo combates de artillería."

En Francia

EL PARTE FRANCÉS

PARIS, 19.—"Entre el Aisne y el Pise rechazamos a dos destacamentos alemanes. En la orilla izquierda del Mosa fué

intermitente la lucha de la artillería. En la margen derecha, el bombardeo fué violentísimo al norte de las defensas de Thiaumont y los sectores de Vaux-Chapetre y Souville.

Una escuadrilla de aviones alemanes lanzó gran número de bombas sobre un pueblecillo situado al sur

Muchos de los proyectiles arrojados cayeron sobre un campamento, en el que hay prisioneros germanos. Varios de ellos resultaron muertos

y heridos." EL PARTE ALEMAN

BERLIN, 19.—"En Chavone, al este de Vailly, rechazamos un ataque de los franceses, que emplearon granadas de mano.

Cesaron los combates de la artillería desde la frontera francobelga á

En la altura de Fille Morte hicimos explotar con éxito una mina. En la región del Mosa fueron muy vivos los duelos de la artillería.

Anoche rechazamos un ataque al bosque de Thiaumont. En los combates librados en estos

dos últimos días hicimos 100 prisio-También rechazamos varios ataques nocturnos contra el bosque de

En combate aéreo hemos derribado dos aviones ingleses: uno en Lens y el otro al norte de Arras.

Al oeste de Argona derribamos otro avión francés.

Nuestras escuadrillas aéreas bombardearon las posiciones militares de Bacarar, Raon y Etape.

En Rusia arrojamos numerosas bombas sobre la línea férrea de Ljachourtschi á Limigico, toda ella ocu-

pada por transportes militares. En Styr y al oeste de Kolki, el general Linsingen rechazó con éxito dos ataques de los rusos.

Al noroeste de Luck se libran combates favorables á nuestras armas. Los rusos atacan en dirección á Gorochoro."

Noticia disversas

LA OFENSIVA RUSA

PETROGRADO, 19. - Las tropas rusas están á 60 kilómetros de Lemberg, á 21 de Kowel y á 12 millas de Kolomea, importante centro de la red ferroviaria.

La situación de Kolomea es muy apurada.

BUQUE TORPEDEADO

EL HAVRE, 19.—Ha sido torpedeado y echado á pique un barco ale-

De los 16 hombres que lo tripulaban, perecieron nueve.

Marruecos

Según telegrafía el general en jefe, desde Tetuan, su jefe de Estado Mayor fué al Campamento del Raisuli, situado en el zo-co Sebllo. Efectuó la ida por el valle del Jemis, y al regreso pasó por cerca de Sabd-duria y por el poblado de Bunezel, donde antes se encontraba la harka enemiga. No obstante no llevar más escolta que los ordenanzas y cuatro policias, no le ha ocu-rrido la menor novedad, encontrando à su paso à los indígenas dedicados à sus faenas agricolas, con la mayor tranquilidad.

Esto revela el estado satisfactorio de toda la zona, situada á la retaguardia del Campamento del Raisuli, en la que reina la paz



EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SI" QUIENTES DISPOSICIONES

Matrimonio. Se conceden reales licencias para contraer matrimonio à los capitanes de Artillería D. José de Reina y D. Fernando Ca-fo; al de Ingenieros D. León Lizaur, y al

Oposiciones. Se anuncia oposiciones para cubrir ocho plazas de veterinarios terceros.

Retiros

gargento de Artillería D. Julian Garrido.

Se concede el retiro para Navia (Oviedo) al oficial celador de Fortificaciones de primera D. Basilio Burgaz Diez. Ascensos. Se concede el empleo de brigadas á los

sargentos de Ingenieros D. Miguel Pellicer

y D. Enrique Fernandez Vallejo. BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas. «Los periódicos de las islas Canarias».— Apuntes para un catalogo (1877-1897)s

«A bordo» por Angel Guerra.-Precio, una peseus. «Katudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R Ruiz Benites de

por Luis Maffictte.—Precio, dos pesetas.

Luge -Precio, dos pecetas. «Los periodicos de las islas Canarias» apultes para in casalogo (1882-1905), por

Luis Manage. Precio, dos peretas. «Maravillas bistoricas de las ciencia, ocultas». He aqui el indice: Prélogo. -Introducción.—El hechicero ore.—Las aparictores.-La vision de Carios IX. -Bilocasion.—Gritos telepaticos de una muerta. -Maravillas de damas y fakirer .- Ascension de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentamientos. - El mal de co. - El quer po astral.—Visión a distancis.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de Paris.—Las brujas.—Proecia realisada.-Adivino ó farsante?-Las poseiones.—La adivinación.—Conclusión.

¿Estela de un muerto», por el marqués de la Florida +).-Interesantisimos quentos.-Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares» (Graduación práctica.)—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 8 pesetas encuadernado. II.—«Penas comunes del Código mili-

tars (Graduación práctica).—Encuaderna-

da en tela, 8,50 pesetas.—En rústica, pe-III .- «La condena condicional».- En rastica, 2,50 pesetas.

IV.-«Penas para militares de leyes especiales. -- En rustica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorios Legislacien completa de reclutamiento).-La rustica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio. —(Apéndice I). —En rustica, 3 pesetas.

IX. — elervicio militar obligatorios (Apéndice II), (Legislación complementeria).—En (rústica 2 pesetas.

Guardia civil

Renuncias.—Cabo de Infantería don Joaquín Sánchez Escuredo, de Lugo. Trompeta de Caballeria Adolfo Hernández Sánchez, de Zaragoza.

Guardias segundos de Infantería: Emilio Melero Reyes, de Cuenca; Domiciano Cepeda García, de Córdoba; Pedro Lodina Moll, de Valencia; Vicente Falomir Púig, de Castellón; Antonio Neira González, de Lugo: Antonio Quintana Cobos do Grandes de Castellón; Companyo Cobos de Castellón; Castel de Castellón; Antonio Neira González, de Lugo; Antonio Quintana Cobos, de Granada; Arturo Pedrero Pérez, de Avila; Antonio Santiago García, de Badajoz; Demófilo Mesa Alonso y D. José Garzón Mendoza, de Burgos; Juan Salazar Revuelta, de Vizcaya; José Serrano Gambin, Antonio Pérez Andreu y Antonio Estévez filedó, de Alicante; Francisco Pellicer Carrillo y José Meroño Velasco, de Murcia; Miguel Grancelli García, de Almeria; Emilio Santos y Santos, de Salamanea: Emilio Santos y Santos, de Salamanca; Basilio Martínez Alguacil, de Soria; Pedro Martínez Martos y Juan Adell Querol, de Barcelona; José Martínez Jiménez, de Albacete; Joaquín Michavila Pascual, de Cádiz-Ceuta, y Dionisio Justicia Rubio,

de Malaga. Idem de Caballería: Francisco Morilla Rodríguez, de Madrid; Manuel Cabañas Tortajada é Isidoro Ortega Cartas, de Barcelona; Sergio Suárez Bravo, de Zaragoza; Gabriel Alcalde Rodríguez, de Granada; Gregorio García Alsasua, de Navarra.

Corneta de Infantería Andrés Castillón Mur, de Huesca.

Convocatoria. - En cumplimiento á lo dispuesto en el art. 69 del reglamento orgánico del Colegio de Guard as Jóvenes aprobado por Real orden circular de 15 de Julio de 1912, se anuncia por este medio la provisión de las plazas que han de resultar vacantes en la sección de Madrid á que tienen derecho los hijos de generales, jefes y oficiales de activo y retirados y tropa del Instituto, y que se designarán, una vez conocido el número de aspirantes que lo soliciten, según las bases siguientes:

Primero. Serán preferidos los huérfanos de padre y madre.
Segundo. Los huérfanos de padre.
Tercero. Los huérfanos de madre.
Este orden de preferencia se entiende
sin distinción entre los huérfanos de ge-

nerales, jefes, oficiales y tropa. Cuarto. Los hijos de subalternos y capitanes, dando preferencia a la familia que cuente con mayor número de hijos y teniendo presente el inciso primero del artículo 68 del citado reglamento orgánico.

Quinto. Los hijos de comandantes, tenientes coroneles, coroneles y generales, por este orden, y atendiendo a las mismas consideraciones del apartado an-

Se recuerda que nadie podrá tener dos hijos internos en el Colegio al mismo tiempo, recibiendo educación, á menos que lo permita el número de vacantes, en cuyo caso se cubrirán las de los segundos hijos, con arreglo al mismo orden que

anteriormente se indica.

Para poder optar à estas plazas, es necesario que los padres de los aspirantes
sean socios al Colegio de Huérfanos, según determina el art. 2.º del reglamento

El plazo pará la admisión de instan-cias será hasta fin de Julio próximo, promoviéndose por los padres ó encargados al señor director general del Cuerpo, haciendo constar los estudios ó profesiones á que desea dedicarse el aspirante. Dichas solicitudes se cursarán por con-ducto reglamentario á los coroneles subinspectores de los tercios, quienes las remitirán á este Centro, acompañando los

documentos siguientes:

1.º Certificación de nacimiento, expedida por el Registro civil, deb damente legalizada, teniendo en cuenta que la edad mínima para el ingreso será de diez años,

sin exceder de diez y ocho.

2.º Certificación en que conste que el aspirante ha sido vacunado ó revacunado.

3.º Certificación de haber aprobado la primera enseñanza, entendiéndose que este documento será expedido por un Instituto si el alumno ha de cursar en el Colegio el bachillerato ó carrera que lo exija, y en caso contrario, bastará con la certificación de una escuela de Primera

4.º Copia de hojas de hechos ó filiaciones de los padres, cuyos hijos se de-diquen á la preparación militar.

Sexto. Después de adjudicadas las plazas, se comunicará á los aspirantes, por conducto de los coroneles, el día que deben verificar su ingreso en el Colegio. Los que faiten á la incorporación sin justificación debida el día senalado, se entenderá renuncian á dicho ingreso.

Séptimo. Al incorporarse al Colegio los alumnos, lo verificarán con los efectos siguientes:

Ropa interior .- Cuatro camisas, cuatro pares de calzoncillos, seis cuellos (Figa-70), seis pares de puños, cuatro camisetas, seis pares de calcetines, seis pañuelos de hilo blanco, tres servilletas, un chaleco de Bayona, dos talegos de lienzo blanco para la ropa sucia, seis toallas, dos blusas largas de dril crudo, dos pares guantes de algodón color aveliana y dos pares de botas de chancio (borcegui

negro).

Efectos. — Un estuche de madera con espejo, conteniendo: un hatidor, una lendrera, un cepillo de cabeza, otro de uñas, otro de dientes, tijeras y esponja, un cepillo para ropa, un juego de cepillos para el calzado, una pastilla de jabón, dos cajas de betún negro, un cubierto, un servilletero y un vaso y porta-vaso de

metal blanco. Estos cuatro últimos efectos los faci-litará el Colegio, con cargo al alumno, para mayor uniformidad.

El vestuario, utensilio y demás efec-tos se facilitarán en el Colegio con cargo al alumno y en las condiciones de pago que determina el regiamento de regi-

men interior.
Octavo. Se admitirán instancias acompañadas de los mismos documentos para alumnos externos y medio pensionistas sin limitación de plazas, con la condición de que los padres ó parientes próximos tutores residan precisamente en Madrid; pero estos alumnos no necesitarán, a su incorporación, presentar prenda alguna de las indicadas en el apartado air-

Noveno. El importe de las pensiones de los alumnos internos, y los honorarios de los externos y medio pensionistas, ha de abonarse á la oficina de Mayoría con un mes de adelanto, en los días 1 al 10 de eada mes. Para facilitar el pago se pa sará el oportuno cargo al padre o encar-gado, admitiéndose por las cajas de los tercios estos documentos.

Décimo. Los padres ó encargados, desde el momento en que se admite al alumno, y se inscribe como tal en el registro del establecimiento, se compromeria). - Min (resides 2 pasetas.

ten á responder subsidiariamente á los desperfectos que hagan sus hijos ó representados en el edificio, efectos ó ropas dei Colegio, y abono puntual de los honorarios, segun se determina en el regla-

Undécimo. Las plazas se distribuirán en el oruen que se cita en el articulo 68, una vez as guadas las correspondientes á las tres categorias de huertanos.

Cuando no hubiese de alguna de las categorias, se as gnaran las sobrantes entre las que figuren mas aspirantes, en turno riguroso.

Permisos.—Se le conceden ocho días á Crispin Polo; doce, á Juan Serrat, y quince, á D. Manuel Fernandez, Cristino Rupro, Juan Garcia, Luis Alejo, Juan Martinez, Vicente Garcia, Max mo Guzmán, Mateo Martinez y Antonino Garcia. También se conceden quince dias a Manuel Alegre, Jose Muntanel, Jose Teruel y Mateo Lanera.

Retiro .- Se le conceden á los sargentos Santiago Alvarez Hoyos, Miguel Benavent Maniquez, Basilio Castro Cruz, Joaquin Garcia Bendez, Juan Gallardo Hernandez, Miguel Lopez Conde y D. Sa-

lustiano Martinez Lopez,
Y a los guard as Manuel Aguilar
Salia, Francisco Castañer Ibañez, José
Chie Bamaia, José Gavilán Marin, Juan
Goinez Muia, Juan Lopez Rodriguez, Antonio Ramos Moi na, Segundo del Rio Rodriguez y Vicente Rodriguez Diaz.

De Valacio

LAS AUDIENCIAS DE AYER Ayer manana cumprimentaron al

Monarca el gobernador civil y los generales Marina, Frances y Centano. -El ministro de Rumania, señor Cretziano, acompañado del primer introductor de embajadores, D. Emilio Heredia, presento sus respetos al Soberano.

Después recibió el Rey al comisario regio y presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja, general Mille, y á los señores conde viudo de Guadiana, Ortuño, Semprun, Garcia de Leaniz, conde de Peña-Ramiro, marqués de la Puebla de Rocamora

y conde de Limpias. Con ellos habio S. M. de la reorganización de la Cruz Roja, y de la importancia de la obra que hay que

-También estuvieron en Palacio, siendo recibidos por SS. MM., el ministro de Instrucción pública, señor Burell, v su esposa, la condesa de Torre Mata, y los marqueses de la Mina y Castelar.

-La Reina fué cumplimentada por varias damas que acudieron á despedirla, entre ellas las duquesas de la Victoria y Plasencia, las marquesas de la Mina, Atarfe. Castelar y Pontejos, y las condesas de Maceda y viuda de Castejón.

En audiencia recibió S. M. á la vizcondesa de la Alborada, el conde de Garay y la baronesa viuda de Petrés, con su hijo, el barón de Mavals

: : DE UN INFANTE : : En las primeras horas de la mañana de ayer se celebró en el palacio del Infante Don Fernando el acto de administrar la primera Comunión al

LA PRIMERA COMUNION

Infantito Don José Eugenio. Asistieron los Reyes, la Reina Doña Cristina, todos los Infantes y numerosas personas del alto séquito pa-

Administró el Sacramento el obispo de Sión.

Su Alteza fué muy felicitado. VARIAS NOTICIAS

La Reina Doña Victoria y los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz estuvieron ayer mañana en el Palace Hotel para ver el último cuadro pintado por el artista húngaro De Nagy, que se encuentra en Madrid desde al-

El cuadro, que es un retrato de Su Majestad y lo ha ofrecido el notable cintor á la Soberana, estaba colocado en el salón del piso principal del hotel. La Reina y los Infantes hicleron grandes elogios de la obra.

-Por la tarde estuvieron los Reyes en el Real Club de Puerta de Hierio, donde se jugaban varios partidos de polo.

_Los Infantitos pasearon por la Casa de Campo.

Los opositores

Han sido aprobados en el ejercicio pre-

vio (segunda vuerta) los señores siguien-Primer Tribunal: D. Anastasio Gómez González y D. Eusebio González Mon-

Segundo Tribunal: D. Avelino Hernández Campos y D. Carmelo Hernández

En el primer Tribunal de oposición: Emilio Muina Blatco, D. S. o Muniz Matilla, D. Cesar Munoz, D. Leonardo Muñoz Doval, D. Antenio Munoz Grande, D. Antonio Muñoz J menez, D. Antonio Muñoz Lira, D. Mariano Muñoz Muñoz, D. Francisco Muñoz Ubeda, D. Luis Muñoz Vela, D. Joaquín Mufuzabal, D. Luis Naranjo, D. Rather Naranjo y Naranjo. D. Andrés Naranjo Pardo, D. Luis Naval Montoto y D. Francisco Navarro Gómez. En el segundo Tribunal: D. Juan López Fernández y D. Franc sue López Obregón.

A TELEGRAFOS Han sido aprobados en los ejercicios (oral y escrito) de Aritmética y Geome-tría los señores siguientes: D. Francisco Mer no, D. José Martin del Castillo, D. Pablo Martinez, D. José Martínez, D. Juan Milán Marco, D. Carlos Moina Fernández, D. Eduardo Ortiz, don

Francisco Pérez Pizarro, D. José Peris Hervás, D. Eduardo Prada Blasco y don Manuel Prado Andrés, sessioni senoival

ei otro al norie de Arras.

ADIOS ILUSIONESI

Se atrancó la Gran Via

INTERESANTES MANIFES-: TACIONES DEL ALCALDE :

Un periodista preguntó ayer al duque de Almodovar del Valle lo que hubiera de cierto en el asunto de la quiebra de la Gran Via. -De eso-respondió el Sr. Rosa-

les—iba á hablarles.

Recordarán que á raíz de posesionarme de la Alcaldía presté à dichas obras el interés que realmente tienen para la capital de España. Con el fin de no pecar de ligero, estudié con premura y cariño el expediente, y ya documentado requerí á la Empresa para que ingresase en las arcas municipales el anticipo convenido de dos millones y 250.000 pesetas á

cuenta del segundo trozo. El Sr. Silvert, que á la sazón se encontraba en Londres, vino á Madrid para tratar de este asunto. En una conferencia que tuve con dicho señor, éste ofreció entregar la expresada suma.

Desde un principio-sigue hablando el duque de Almodóvar del Valle-mostré gran desconfianza hacia la Empresa, y, en su consecuencia, requerí á su representante para que, como plazo definitivo, que vence el próximo día 28, hiciese entrega del adelanto á que me refiero. Quince días le dí de término, habida consideración á que una cantidad de esa importancia no se improvisa en pocas fechas.

Mi resolución es la siguiente: Si el día del vencimiento, ó sea el 28, no se cumple por la Empresa el convenio estipulado, se rescindirá el contrato, pasando antes el expediente á in forme de la asesoria municipal con la declaración de urgencia que el caso

Conviene que se sepa, v esto sí que me interesa hacer miblico para conocimiento de las gentes que declarado o no en quiebra el Sr. Silvert. por las autoridades de Londres, es asunto ese que no afecta al Ayuntamiento madrileño. Su insolvencia, si es que llega á declararse, no perjudica en nada, económicamente hablando, al Ayuntamiento.

La rescisión del contrato, que es un hecho, de no entregarse en el plazo señalado la repetida suma, lleva, naturalmente, consigo la pérdida de fianza, que importa 1.800.000 pesetas. Para la incautación de esta suma tiene el Ayuntamiento derecho preferente sobre todos los acreedores, y tan sólo en el caso de que resultase algún remanente podrían aquéllos reclamar de la fianza lo que fuera legal y justo.

Con esta declaración quedan disipados los rumores, por alguien recogidos, de que el Juzgado se había hecho cargo, ó intentado hacerse, de la fianza depositada como garantía, v á resultas de un contrato, cuya validez existe mientras las partes contratantes respetan las condiciones es-

Un periodista preguntó al alcalde lo que hará el Ayuntamiento en caso

El Municipio-repuso D. Martín Rosales—tiene que cumplir la ley.

Anunciaré un nuevo concurso para la adjudicación de las obras por un plazo de sesenta días, activando todo lo posible los trámites reglamentarios, y rogaré también al señor ministro de la Gobernación, cuvo departamento tiene intervención en el asunto, para que sean cumplidos rápidamente los requisitos burocráti-

· De esperar es-agregó el alcaldeque hava algún concurrente; pero de no haberlo, ya tengo estudiada una solución que en su día haré pública. Estas fueron las claras y categóri-

cas explicaciones que dió el duque de Almodóvar del Valle acerca de un asunto que tanto interesa á Madrid.

EL MINISTRO DE LA : : GOBERNACION : :

El Sr. Prado Palacio anunció ayer a ministro de la Gobernación que le pediria en la Alla Camara determimadas actaraciones a la conferencia que dio en el Circulo de la Union Mercanlil, y el senador Sr. Valles le anunció también que explunaria una interpelación relativa al presupuesto provincial de cultura en Barcelona. El Sr. Ruiz Jimenez se puso á disposición de ambos senadores.

DESDE HOY SE PRORRO-: GARÁN LAS SESIONES :

Por encargo del conde de Romanones, el presidente del Congreso conferenció ayer con los jefes de las minorias, à los que expuso la conveniencia de prorrogar las sesiones por menos de dos horas para poder discutir los proyectos de carácter urgente, sin restar amplitud al debate

del Mensaje de la Corona. Los jefes de minoria se mostraron conformes. Desde hoy, pues, se irá á la prorroga.

Además de algunos proyectos de

carácter económico, el Gobierno considera indispensable la aprobación del de ferrocarriles secundarios, urbanización del extrarradio de Madrid y derogación de la ley de Jurisdicciones.

LOS REFORMISTAS

Para tratar de la nueva marcha parlamentaria, los diputados de la minoría reformista se reunieron ayer tarde en una de las secciones del Congreso. TURNO EN CONTRA

El primer turno en contra del pro-

vecto referente á los beneficios extraordinarios por la guerra lo consumirá el diputado conservador señor Ruano. LOS CARBONES

La Comisión que entiende en el proyecto que regula el abastecimiento de carbones emitió aver dictamen

EL MINISTRO DE INS-

El triunfo alcanzado por el señor Burell en su respuesta á Ventosa tuvo repercusión en los pasillos, donde el ilustre ministro de Instrucción pública fué muy felicitado, no sólo por los ministeriales, sino por muchos conservadores.

Cuando el Sr. Burell pronunciaba su elocuente discurso sufrió un momentáneo desvanecimiento, del que se repuso en el acto por un esfuerzo de su enérgica volutad.

Noticias generales

Los cesantes de Pósitos.-Para tomar acuerdos en benefic o de la clase, se ruega á todos los cesantes de Pósitos asistan á la reunión que el día 22, á las diez de la noche, se celebrará en la calle del Carmen, núm. 4, "bar".-La Comisión

Los pintores.-La plaza de pensionado por la Pintura de H storia, vacante en la Academia de Bellas Artes en Roma, ha sido adjud cada por unanimidad al notable pintor D. Gabriel

Fiesta artística.-El próximo jueves, festividad del Corpus, se celebrará en el teatro Maravillas, de los Cuatro Caminos, un festival en honor de las senoras y señoritas que hicieron la cues-tación en aquel barr o el día de la Fles-

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid,-La temperatura máxima de ayer fué de 21 grados, y la míni-ma, de 11.

El barómetro señaló 705 milésimas. Se pronostica buen tiempo.

Toros y toreros NOTAS FINALES

Los médicos Sres. vina y vigueras continuaran encargados de la curacion de Pacomio, y nan recomendado en el Sanatorio que no se permita la entrada a nache en absoluto, ni siquiera a la famina, pues el entermo necesita reposo, y seria una gravisima imprudencia que en estos momentos sufriera cuarquier emocion, le mismo de alegria que de tristeza, Una nora despues de quedar Pacomio instalado en el Sanatorio Ingles, liamo a su apoderado, Sr. Brandi, y le rogo que lievara a su casa los pañuelos que habia usado durante el dia para que su pobre Araceli se convenciera de que en los esputos no habia senal de sangre, cosa que contribuirá á tranquilizarla.

DURANTE LA NOCHE

El diestro herido pasó la noche en igual estado que el dia de ayer. Al preguntar por dos veces al Sanatorio se nos comunicó que "Paco-

mio seguia lo mismo".

THATROS

Compañía de ópera italiana. - El éxito de la funcion inaugura, con "Aida", de que dimos cuenta, se ha reproducido en las representaciones su-

Tanta aceptación ha merecido la excelente compañía del maestro Baratta, que se da diariamente el caso, olvidado ya en muchos teatros, de pomerse a media tarde el cartelito de "No hay pa cos ni

Por indisposición del Sr. Valls, se encargó el baritono Sr. Grau del protagonista en la ópera "Rigoletto, cantada ano-

Además de esta novedad, ofreciase al público el debut de la tiple señorita Sanz y del tenor Carreras. Aunque la señorita Sanz estaba dominada de un miedo grandísimo, demostró que tiene excelente escuela de canto y una gran extensión de voz. Atacó con gran seguridad las notas agudas, y fué muy aplaudida en el aria del jardín, que tuvo que repetir. Tamb én escuchó muchos aplausos el

tenor Carreras, obligado á repetir la "donna é mobile". El Sr. Grau, dominan-

do su papel y muy bien de voz, hizo un Rigoletto bastante aceptable.

Massip y los señores Villa y Pu ggener, y la orquesta, hábilmente dirigida por el maestro Baratta.

Esta noche se cantará "Tosca"; ma-

nana, m'ercoles, "Carmen"; el jueves por la tarde "Carmen", y por la noche "Trovador"; el viernes "Bohéme". Un programa variado y atrayente.

COMEDIA.—A las diez (popular), La princesa Bebé.

GRAN TEATRO .-- A las diez, Tosca (interpretada por F dela Campiña, Mulleras y Jorda). Butaca, 1,50; palcos, 10 pesetas; generaly 0,50.

APOLO.—A las siete y cuarto (sencilla), El preceptor de su alteza.—A las diez (sencilla), El cerrojazo y Las pavas.—A las once (doble), Serafin el Pinturero o Contra el querer no hay razones (dos actos).

REINA VICTORIA.-A las diez y media, La mujer ideal? Manoi ob o.

NOVEDADES .- (Beneficio del tenor comico Vicente Gomez-Bur.)—A las seis, La fija del payaso.—A las siete y cuarto, Los ojos de mi morena.—A las nueve y cuarto, La neutralidad y La Escala de Milan. A las diez y cuarto, Matricula de honor (estreno). - A .. as once y tres cuartos, Mús ca, uz y ale-

CIRCO REINA VICTORIA (glorieta de Alucha, sulai es del Poto Norte). A las diez y media de la noche, escogida luncion en la que comaran parte todas las alracciones de la compania: Los Andreu, los Rivers, trio Rincono, caito del capitan Navarro con sus leones mar nos, en mono-nombre, extro; todos tos clowns y excencricos, y et mas perlecto initador de Charlot, ex to de los exitos. Hay demostraciones de lucha grecorromana por el trio Bonhair.

EXPOSICION DE MINIATURAS (PAseo de Recoletos, 20).—De diez á una y de cuatro a ocho.

THIANUN PALACE. Cinema aristocrat.co. Desue las conco. cran exitores of de La senora de la mamposa negra, Barcelona y sus misterios (tercer eptsocio, y La mano del esqueleto, y estreno de Polin y el perro neurasténico. Agracable temperatura.

Butaca, 0,40. ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA. Grandioso estreno: El principe aventurero (cuatro partes de gran interés). Grandes ex tos: Salteadores de salón (tres partes), Los misterios de Barcelona (tercer episodio), y por úntima vez la grandiosa pelicula La venganza.

bibliotecas públicas de Madrid

Real Academia Española (Felipe IV, 2, de mueve à trece.

Real Academia de la Historia (León, 21), de doce à discissete, ad OFFEIRIN Archivo Historico Nacional (paseo de Re-

coletos, número 20), de ocho a catorce. Museo Arqueologico Nacional (Serrano), de diez a dieciseis, y los domingos, de nue-

ve d doce Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoietos, núm. 20, bajo), de ocho à trece. Jardin Botanico (plaza de Murillo), de once a trece, dos goosy gardo son

Consejo de Estado (Ma, yor 93), de diez

Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, num, 52), de nueve a doce y de quince a diecisiete.

Taileres de la Escuela Industrial (Em bajadores, núm. 68), de ocho a catorce. Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, número 20), de nueve a dieciocho, y los

domingos, de diez a trece. Lecuela de Arquitectura (Estudios, 1,) de coho à doce y de catorce à discisiete.

Escuela Industrial (San Mateo, núm. 5), de diez a trece y de discisiete y media a veinte y media, y los domingos, de diez à doce. aun expuso su op nich .soob

COMPANIA VALENCIANA

vapores correos

SERVICIOS OFICIALES!

Correos diarios de Málaga para Meliua, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cadiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterraneo.

Linea de cabotaje para Francia, Italia & inglaterra, memoosi om

BINDICATO DE PUBLICIDADS Calle de Berbiers, sem. 8. Madrid

Ruiz y Albert, Málaga

Unices tabricantes del Ants X y del aromático Mon de la Regra. Nabricantes de Aguardientes y Lichres.—Litudores y exponendores de viso y coppese pero, de los renombrados vuias de las laborus de Milado.

CORDONERÍA

'PASAMANERÍA

FABBICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD.

CELADA

MAYOR, 31

MADRID

OS PARA EL EJER

SUGURSALES: BURGOS Y MELILLA

RIUYSOBRINO

CASA EN MADRID ∞ 8 00 CASA EN BARCELORA «> SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NÚNEZ

TELEFONO 3.194

NÚMERO 7.



quitan el escozor y uencia de orinar Cale: 5 y 7 pesetes

DE DEL DERRALLO : :

ALMACEN DE BAYETAS BOW MAYOR TEMENOR

RUIZ Y ARSUAGA, S. = C Caffe de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluenzo. Prisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas

ALMACEN Géneros de punto, paquetería y mercería

Julian Aonez Gaballero

COLEGIATA, 18. MADRID

re compañero en la Prensa D. Leo-

El vapor «Infanta I. de Borbón » saldrá el día 4 de Junio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires,

El vapor «P. de Satrustegui» saldra de Bilbao y Santander el 25 de Junio, de Gijon, el 26 de Ooruna el 27 y de Vigee. 28, para Rie Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

LINEAS A ANTILLAS, MEJIOO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 25 de Junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cadis, para Nueva York, Habana, Veracrus y Puerto Méjico.

El vapor «Alfons : XII» saldrá el 16 de Junio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz, Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habans.

El vapor (Antonio López) saldrá el 10 de Jun o de Barcolona, el 11 de Valencia, el 13 de Málsga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabauilla. Curagao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasborde para Verseruz, Tampico, Puerto Barries, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carapano, Trinidad y puertos del Pacífico.

El vapor «O. de Izaguirre» saldrá el 13 de Junio de Barcelona para Port-Said, Suez, Colembo Singapore, llo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Ohina, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Cataluña», saldrá en Junio de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palms, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alejamiente muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servisio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Viaje extraordinario á N. w-York y Habana. El vapor Alfonso XIII saldrá el 27d - Juni / de Santander y el 23 de Coruña, para New-York y Habana, regresando el 14 de Julio para Coruña, Santander y Bilbao.

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad ano nima, «VALLE, BALLINA, FERNANDEZ», da VILLAVIDIOSA (Asturias).

PARA EL CALZADO DE VENTA EN TODAS PARTES

GRANDES FABRICAS

SAN SEBASTIAN - LEON

- COMO ESTE MODELO -En Box Cali negro, cosido. 12,50 En charol extra..... 18,00

Envíos á previncias,

PEDID CATALOGO Aparendo. 559, - Madrid Aguilar y S. Mora Carretas, 5 y Carmen, 41 MADRID

firmas macionales y extranjeras.-Articules de spor y visite Cartocheria cargada par La Unión Española de Explosivos

randisco Romero Martinez. Marques de Caro, letra R. WALENCIA al (BURREDS SDAVSPOR

DE MADRID

Servicios de Transportes Maritin

Para tarilas y referencias dirigirse à los Oficinas

Pasco de los Pontones, 2

Contraction of the second seco

HUELVA---MELILLA

Articulos para la Industria.—Minas y Perrocarriles.—Liectos vavales

Represent dans - 11 8 1216 so minerales y Grasas, Empaques

fran fabrica de alpargatas para al fijercita. A Company of the Company

Silvestre Segarra e 11110.

The state of the s

SOLIDEZ COMODIDAD, ECONOMIA

A real meanigh & furthmed & of netherold on the section

IITFJADOS BARATOSI

Placas vuican zada: NOE ompletemente impermeables

Para cubiertas de edificios, tábricas, almacenes, talleres, caserios, tejavanas, medianites y terrazas.

FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION Tamaño, 375350 mms. GRAN ECONOMÍA EN LOS ARMAZONES

Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos. - IIUn ciento de placas NOÉ solamente 20 kilogramos! Economia para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación JUAN USABIAGA, Ingeniero industrial. Estadies y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Motores etcétora VILLAFRANCA (Guipúzcoa) FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES



ta fromera para emdir el ser-



Capital secial, BOGH millenes de pesetas efectivas

das les previncies de Espain, Francis y Feringel. MARCE DE EXISTENCIA

Segures sebre la vida, Segures contra incondios: Aleaid, 45.-67161WAB, Caballero de Gracia, 60



Es el dentifrico favorito del público, por sus execlentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DB VEN

IN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DRUGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, E ALONSO, Mayor, 3